

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

"ADLOFESA S.A."

-al 31 de marzo del 2016-

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ADLOFESA S.A., ubicada en la calle Japón E5-25 y Av. Amazonas:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Carrillo Pesantez Angélica Lorena	USD.160.00	160	20
Carrillo Pesantez César Fernando	USD.160.00	160	20
Carrillo Pesantez Santiago Rodrigo	USD.160.00	160	20
Pesantez Angélica Susana	USD.320.00	320	40
Total	USD.800.00	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

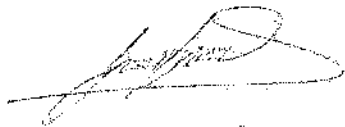
1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.

Por decisión de los presentes, preside la cesión la señora Angélica Lorena Carrillo Pesantez y actúa como secretario Ad-Hoc. el señor Christian Ricardo Gordillo Rivera luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

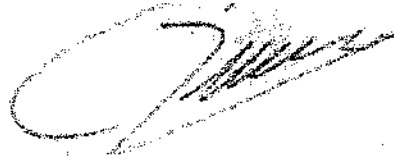
1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015.-** Luego de darse lectura por intermedio de secretaría de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de**

Efectivo por el ejercicio económico del año 2015.- El presidente dispone que por secretaría se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que los accionistas deciden aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 12:00 horas.



Carrillo Pesantez Angélica Lorena
Presidente
Socio



Gordillo Rivera Christian Ricardo
Secretario Ad-Hoc